



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Febrero de 2019.

Comunicado de prensa

El Comité Olímpico Argentino y su Comisión de Atletas queremos expresar que, en el día de la fecha, hemos realizado una reunión con representantes del gobierno nacional a fin de tratar los temas relacionados con el DNU que crea la Agencia de Deporte Nacional.

Al respecto, se ha solicitado que, a fines de garantizar la seguridad jurídica y una mayor certidumbre, dicho emprendimiento sea girado al Congreso Nacional con forma de proyecto de Ley, a fines de poder consensuarlo y discutirlo de manera democrática considerando las diferentes ponencias, realizando las modificaciones pertinentes.

Hemos encontrado muy buena receptividad y hemos acordado con el gobierno el envío del proyecto de ley a la mayor brevedad posible.

A fin de que interactúen los distintos estamentos del deporte, la Comisión de Atletas del COA designará un representante que se integre al grupo de trabajo, conjuntamente con un representante del Comité Olímpico para trabajar en conjunto en la redacción del proyecto.

Asimismo, es nuestra vocación trabajar e interactuar con los actores de las diversas manifestaciones políticas en el Congreso, para consensuar el proyecto.

Consideramos que deben preservarse los espacios del Instituto Romero Brest, referente histórico de la formación docente en el ámbito de la educación física.

COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO

Juncal 1662 – C1062ABV - Buenos Aires – República Argentina
Tel. 54 11 48 19 1700 – Fax 54 11 48 19 1703
E-mail coarg@coarg.org.ar – www.coarg.org.ar



En relación al futuro del CeNARD, es menester que las decisiones deban ser consensuadas con los actores del deporte, representados por las federaciones nacionales y los deportistas.

Por último, queremos manifestar que es necesario ampliar el presupuesto del deporte, ya que el que se ha anunciado resulta visiblemente insuficiente.


Lic. MARIO MOCCIA
SECRETARIO GENERAL




Dr. GERARDO WERTHEIN
PRESIDENTE

COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO

Juncal 1662 – C1062ABV - Buenos Aires – República Argentina
Tel. 54 11 48 19 1700 – Fax 54 11 48 19 1703
E-mail coarg@coarg.org.ar – www.coarg.org.ar